



## **EL CONCEPTO DE EMPRESA EN EL DERECHO COMERCIAL Y EN EL DERECHO TRIBUTARIO (EMPRESAS RELACIONADAS)**

**RENZA SALAZAR BELLACCI**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

### **RESUMEN**

El concepto de empresa no ha sido establecido expresamente en la legislación nacional ni comercial ni tributaria, a pesar de ser tratada continuamente en ambas disciplinas y en sus leyes especiales, por ser una entidad con presencia continua en ellas.

Es por ello que esta memoria de grado está dirigida a obtener el concepto de empresa en la doctrina del Derecho Comercial, mientras que en Derecho Tributario se realiza un análisis de sus disposiciones sobre empresas relacionadas, las que proporcionan los elementos esenciales de la empresa.